

168921



168921

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE PREPARADOS QUE ASEGURAN LA VITALIZACION DEL CABELLO EN SUS DIVERSOS TRATAMIENTOS", a favor de Don José M^a Laila Mairal, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

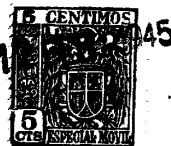
MEMORIA DESCRIPTIVA

Los tratamientos del cabello, a saber: la decoloración, la ondulación permanente, la tintura y el lavado, ocasionan individualmente cada uno, ciertos efectos nocivos sobre el cabello, debido a su peculiar composición.

5. En efecto, la decoloración es lograda, generalmente, tratando al cabello por una mezcla de amoniaco y agua oxigenada; algunas veces el amoniaco se presenta mezclado, a su vez, con carbonato de magnesia, con cuyo producto también acostumbra a mezclarse el carbonato amónico: por cualquiera de estos procedimientos se consigue hacer desaparecer la pigmentación del cabello, por efecto de las reacciones químicas que tienen lugar.

10. Ahora bien, el amoniaco empleado produce incomodidades a los clientes, debido a su olor tan penetrante. El agua oxigenada se aplica en una concentración de 45 a 50 volúmenes, por
15. exigirlo así cualquiera de las mezclas citadas, y esta concentra-

168921



ción es causa de que en el cabello se produzcan pérdidas de flexibilidad y brillo, y hasta pueden dar lugar a escoriaciones en el cuero cabelludo.

5. En la ondulación permanente se somete actualmente el cabello, convenientemente arrollado en un bigudí, a una cocción en un medio álcali apropiado. El calor de la operación y el mordiente del álcali, atacan la fibra capilar, produciendo múltiples escoriaciones y su deterioro.

10. En la tintura se somete también al cabello a una enérgica oxidación, en virtud de la reacción producida por el agua oxigenada y las materias contenidas en la tintura, con efectos destructores en la fibra capilar.

15. Finalmente, en el lavado del cabello se utiliza corrientemente jabones alcalinos, cuya causticidad ataca asimismo a la fibra capilar, siendo para el caso igualmente nocivos los alcoholes grasos sulfonados, que dejan el cabello seco y exhausto.

20. Todos estos inconvenientes han sido evitados en el extranjero, mediante una preparación complementaria de cada tratamiento, la cual forma parte integrante de cada mezcla respectiva. Merced a esta preparación, se logra en una sola operación y de una manera eficaz, una revitalización del cabello, que vuelve a adquirir su flexibilidad y tersura, sin que sean precisas aplicaciones posteriores de grasas, champú u otros medios similares actuales, que siempre son de acción muy pasajera; siendo, pues, la característica del tratamiento con el nuevo preparado, la de que en una sola operación se logra el efecto propuesto sobre el cabello y, además, su revitalización absoluta.

30. Consiste el procedimiento en emplear como agente vitalizador, una composición de aceite o grasa apropiada, tratada con



168921

emulsionantes de efectos detergentes, y efectuar después la agregación a esta emulsión de los productos o mezclas adecuados para cada tratamiento, para formar en cada caso un resultado pastoso o líquido, homogéneo y susceptible de disolución o aplicación directa, a los fines de efectuar de una manera simultánea el

5. tratamiento y revitalización del cabello.

Para la preparación, cuando se trata de decolorado del cabello, se agrega a los aceites o grasas emulsionados con emulsionante detergente, un álcali y los productos apropiados para empastar, cuya pasta se mezcla con agua oxigenada, de forma que no precipite y que dé lugar a una papilla, que se puede aplicar al cabello obteniendo su decoloración y vitalización simultáneas; variando adecuadamente las proporciones de las materias empastantes, se puede presentar este preparado en forma líquida,

10. con los productos esenciales citados.

15.

Este preparado puede emplearse como decolorante y vitalizador en unión de agua oxigenada; o como vitalizador solamente en mezcla con agua natural. Es de notar que el agua oxigenada utilizada, solamente necesita una concentración de unos 30 a 35 volúmenes, con ventaja sobre la más fuerte concentración que requiere en los métodos actuales.

20.

Análogamente a lo indicado, cuando se trata de preparación para la ondulación permanente, se añade a la emulsión de aceite o grasa, elementos alcalino-amoniacaes. En las operaciones de tintura, se añaden productos tales como la parafenilendiamina o análogos, y para los lavados se dispone como elemento de adición cualquier jabón alcalino o alcohol graso sulfonado.

25.

Con estas mezclas, cada producto correspondiente a cada operación, resulta beneficiado con el componente vitalizador, resultando en el conjunto un medio de eficacia extraordinaria

30.

168921



por reunir todas las propiedades beneficiosas para el cabello hasta ahora no logradas, ni con elementos grasos ni con elementos líquidos.

5 El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser efectuado en cualquier aparato apropiado, con las proporciones, tiempos y temperaturas adecuadas, presentando el producto en estado pastoso o líquido: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.
10

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Un procedimiento para la obtención de preparados que aseguran la vitalización del cabello en sus diversos tratamientos, caracterizado esencialmente por la obtención de los preparados para el tratamiento del cabello, sea este tratamiento decoloración, ondulación permanente, o lavado, a base de un elemento vitalizador regenerador del cabello, al cual se le adicionan los elementos componentes de cada tratamiento para dar lugar, en cada uno
20 de los casos, a un conjunto pastoso o líquido que, en una sola operación, proporciona el tratamiento deseado y la revitalización del cabello.

25 2.- Un procedimiento según la anterior reivindicación, en el que el elemento vitalizador regenerador se obtiene emulsionando

168921

12 FEB



un aceite o grasa especial, con emulsionantes de acción de-
tergente, a temperatura conveniente, para permitir una remoción
de la mezcla hasta su completa homogeneidad.

5

3.- Un procedimiento según las precedentes reivindica-
ciones, en el que la pasta homogénea obtenida sirve de base o ve-
hículo a los elementos para los diversos tratamientos del cabello,
agregándole al efecto éstos, que consisten en álcalis, productos
alcalino-amoniacaes, parafenilendiamina, u otros, para obtener,
después de agitación de su masa, una pasta más o menos fluida
según las proporciones, aplicable en disolución o directamente
al cabello, y en la cual van los elementos del tratamiento y los
de vitalización.

10

4.- Un procedimiento para la obtención de preparados que
aseguran la vitalización del cabello en sus diversos tratamientos.

15

Según se describe y reivindica en la presente memoria des-
criptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid, a 12 de Febrero de 1945.

JOSE M^a LAILLA MAIRAL.

P.a. JAIME ISERN MIRALLES

[Handwritten signature]